

ACTA DE LA REUNIÓN DE 14 DE MARZO DE 2019, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS VOCALES DEL FORO PROVINCIAL DE LA INMIGRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE INMIGRANTES Y PRO INMIGRANTES.

En la ciudad de Jaén, a las 9:45 horas del día 14 de marzo de 2019, se reúne la Comisión de Valoración para la selección de los vocales de Foro Provincial de la Inmigración en representación de las entidades sin fines lucrativos de inmigrantes y pro inmigrantes, convocada por Resolución de 9 de febrero de 2018 de la Delegación del Gobierno en Jaén (BOJA N.º 34 de 16 de febrero de 2018).

- **Presidencia:**
José Sanz Cerezo, Secretario General Provincial Justicia e Interior.

- **Vocalías:**
Gregorio de Dios Martínez, Asesor Técnico de Políticas Migratorias.
Trinidad López Gallego, Jefa del Servicio de Ordenación Educativa.
Sergio Blanca Buendía, Secretario General Provincial de Igualdad y Políticas Sociales.

- **Secretario/a:**
Nicolás Ruiz Gómez, Funcionario de la Delegación del Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

1. Baremación de solicitudes.
2. Formulación de propuesta provisional de entidades seleccionadas.

ACUERDAN

1. Baremación de las solicitudes.

En primer lugar, se informa que las entidades a baremar son 6, todas entidades pro inmigrantes, no habiéndose presentado ninguna solicitud de entidades de inmigrantes.

En virtud de los criterios de valoración establecidos en la Base Sexta de la Orden de 2 de diciembre de 2005 (modificada por la Orden de 24 de septiembre de 2013), por la que se aprueban las bases del proceso de selección de los vocales de los Foros Provinciales de la Inmigración en representación de las entidades sin fines lucrativos de inmigrantes y pro inmigrantes, el resultado de la baremación es el siguiente:



Asociaciones Pro Inmigrantes:

- Cruz Roja Española:	96,50 puntos
- Fundación Proyecto Don Bosco:	71,00 puntos
- Cáritas Diocesana de Jaén:	71,00 puntos
- Mundo Acoge:	67,50 puntos
- Jaén Acoge:	64,50 puntos
- Solidarios Sport:	38,50 puntos

2. Formulación de propuesta provisional de entidades seleccionadas.

En virtud de lo establecido en la Base Séptima de la Orden anteriormente mencionada, la Comisión de Valoración acuerda proponer para cubrir las vocalías del Foro Provincial de la Inmigración en Jaén a las cuatro primeras entidades relacionadas en el apartado precedente, al haber obtenido mayor puntuación.

Se adjunta como Anexo las puntuaciones obtenidas por cada una de las entidades indicadas.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en dicha Base Séptima, se acuerda publicar la presente Acta en la Tablón de Anuncios de la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. En el plazo de 10 días hábiles desde su publicación, las entidades solicitantes podrán formular alegaciones ante la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Jaén, debiendo las entidades propuestas comunicar su aceptación dentro de dicho plazo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados.

VºBº

El presidente de la Comisión de valoración

Fdo: José Sanz Cerezo



El Secretario de la Comisión de valoración

Fdo: Nicolás Ruíz Gómez



ANEXO
COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL FORO PROVINCIAL DE LA INMIGRACIÓN DE JAÉN
VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS DE
VALORACIÓN

ENTIDADES PRO INMIGRANTES

NOMBRE ENTIDAD	1 a)	1 b)	1 c)	Subt. 1 (máx.40)	2	Subt. 2 (máx.20)	3 a)	3 b)	3 c)	3 d)	3 e)	3 f)	Subt. 3 (máx. 40)	TOTAL (máx. 100)
Cruz Roja Española	60	15	5	40	20	20	10	10	6	6	2	2,5	36,5	96,5
Fundación Proyecto Don Bosco	41	0	5	40	20	20	10	0	0	0	0	1	11	71
Cáritas Diocesana de Jaén	24	15	5	40	20	20	10	0	0	0	1	0	11	71
Mundo Acoge	39	15	5	40	10	10	10	0	1	0	4	2,5	17,5	67,5
Jaén Acoge	67	15	5	40	9	9	10	0	0	0	3,5	2	15,5	64,5
Solidarios Sport	14	5	5	24	5	5	6	0	0	0	2	1,5	9,5	38,5

Vº Bº Presidente de la Comisión de valoración



El Secretario de la Comisión de valoración

Fdo: José Sanz Cerezo

Fdo: Nicolás Ruiz Gómez